

Rechaza autoridad electoral prórroga para que aspirantes a partidos consigan firmas

FABIOLA MARTÍNEZ

Tres organizaciones que aspiran a constituirse como partidos políticos solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) más tiempo para cumplir con el número de afiliados requerido, bajo el argumento de la situación en inseguridad, incluso el grupo Que siga la Democracia mencionó los efectos del operativo en el que fue abatido *El Mencho*, líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*.

Las solicitudes fueron rechazadas, al señalar que se daría ventaja indebida a ciertos grupos, mientras que dos ya concluyeron su proceso de afiliación e incluso entregaron su solicitud de registro como partido político nacional.

Ante la petición de Que siga la Democracia, impulsada por políticos ex morenistas, durante la sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE se dijo:

“El 22 de febrero pasado, la agrupación en comento celebró su asamblea nacional constitutiva, no obstante, al día siguiente, 23 de febrero presentó un oficio por medio del cual solicitó la ampliación del plazo para recabar las afiliaciones por aplicación móvil y régimen de excepción, bajo el argumento de los hechos que derivaron en la detención de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, ocurrido el 22 previo.”

México Republicano y Libertad por México hicieron antes la misma solicitud; dijeron recibir amenazas y que eso les impidió terminar.